

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz lunes 9 de diciembre de 1811.

ORDEN DE LA PLAZA. — Gefe de dia: el teniente coronel D. Juan Sopranis, comandante del 2.º batallon de Voluntarios. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Ronda y Teatro: Milicias Urbanas.

IMPRESOS.

Diario de la Aurora del 8—Contiene una carta del *Amante de la humanidad* al Señor Urquinaona sobre el mismo asunto de las anteriores. Descubre su nombre firmándola—*Juan de Santa Maria.*

Diario mercantil del 8—Recorriendo la Europa, hallamos en Paris un pueblo atemorizado por el rigor, y adormecido por los placeres; un tirano aborrecido y desacreditado: En Petersburgo odio al sistema continental, desconfianza ácia Buonaparte. En Viena sumision á este malvado; y en Suecia partidos y fermentacion, que dan algunas esperanzas—Siguen los donativos para vestir el batallon de Valencia y Alburquerque.

Conciso del 8—Buonaparte pretende saquear la España, perdida la esperanza de sojuzgarla. El robo es ya el mágnanimo proyecto de este insigne malhechor. *Riquezas* busca en Valencia; para esto ha sacrificado tantas victimas de entre sus viles esclavos. *Riquezas* busca en Valencia... pero ya es tarde. La prudencia las ha puesto en salvo, y no se cebará en ellas la rapacidad enemiga, si la suerte pusiese á Valencia en sus manos.

NOTICIAS.

Palermo 14 de agosto.—Las cartas de Nápoles nos presentan aquella capital y el reino en el estado mas deplorable. La Italia toda va caminando á la barbarie de los siglos de ignorancia, á que Buonaparte amenaza reducir la Europa entera. Los palacios de los nobles se van convirtiendo en montones de escombros, desempedrándose las calles, apareciendo Nápoles una ciudad saqueada en que se ven únicamente oficiales y comisarios franceses. Parece que Murat se ha grangeado en cierto modo el afecto de los napolitanos, que se hacen cargo de que es un mero agente del usurpador, con cuyas órdenes cumple mui contra su voluntad. En la respuesta que dió últimamente á la diputacion del comercio, declaró posi-

vamente que á hallarse al frente de 2000 bayonetas, su conducta, como soberano, seria del todo distinta. Quizá de estos sentimientos dimana la noticia de haber resuelto Buonaparte sacar á Murat de Nápoles.

(*London-Chronicle.*)

Viena 2 de octubre.—Todo va bien en Presburgo: la dieta celebra sus sesiones con toda dignidad y buen orden, habiendo ya declarado los principales magnates que en las criticas circunstancias en que el emperador se halla, es menester que la nacion húngara le de pruebas de su antigua fidelidad y adhesion, á la faz del mundo, haciendo enormes sacrificios. (*Correspondent.*)

Berlin 8 de octubre.—En virtud de convenio celebrado entre las cortes de Berlin y Saxonia, queda permitida la importacion en Varsovia de efectos manufacturados en las fábricas de Prusia. (*Abeja del Norte.*)

Londres 30 de octubre.—Ayer ocurrió un suceso algo singular. Los dependientes de la aduana cogieron en el acto del embarque una corona y un cetro de oro, y otras insignias reales, que no se habian registrado. Iban destinadas estas joyas para el emperador de Haití.

Id. 12 de noviembre.—Buonaparte ofrece al rei de Dinamarca cien mil libras esterlinas por la ciudad de Altona, suma que, segun dicen, ha parecido á S. M. mui corta. (*Courier.*)

COMERCIO.

Cambios en Lisboa el 28 de noviembre.

Londres 70.
Cádiz 2700.
Pérdida del papel moneda 25 p^{ts}.

SEGUROS.

Bahia, Rio y Pernambuco 5 p^{ts}.
Londres 6. —
Sicilia y Malta 10. —

PARTES TELEGRAFICOS DE LA LINEA.

Día 8. — Desde las 12 de ayer á las de hoy.

Continúan los trabajos en ámbas líneas, à excepcion de los ingleses que los han suspendido. De Puerto-real à Chiclana ha pasado un convoi de 16 carros con sacos: del Puerto à Puerto-real 21 carros con efectos, y un general con sus edecanes.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Día 8. Desde las 12 de ayer à las de hoy han entrado los buques siguientes: de Baltimore, nav. am. Guillermo Wihon con harina: de Jersey b. ing. Elisa; con papas: de Waterford gol. ing. Maria con trigo y manteca: de S. Lucar de Barrameda, tart. esp. Ana, con frutas: DICE SU PATRON SALIO FURTIVAMENTE: de Huelva y Cartaya 7 b. cost. con verdura y ganado: de Gibraltar bote núm. 2 CON PLIEGOS PARA EL EMBAXADOR DE PORTUGAL, en 1 dia: DICE SU PATRON QUE ASI LA DIVISION DEL GENERAL BALLESTEROS COMO LOS ENEMIGOS PEAMANECIAN EN SUS MISMAS POSICIONES: de id. tart. ing. Isabela con trigo para Faro.

Salida de buques desde el dia 1.º al 7º ámbos inclusive—Ing. 3 n. 1 corb. y 3 b. de grra. 4 fr. 3 b. 1 pol. 1 bombardia y 1 cañonero: Amer. 1 gol. 1 b. Marroquí 1 pol.—Esp. 1 gol. de grra. 1 fr. 1 xab. 2 gol. 1 pol. 1 cañonera, 2 fal. y 20 emb. men.

CÓRTESES.

Día 8. — Parte de Sanidad: el dia 6 fueron enterrados 9 cadáveres.

Las comisiones reunidas de Comercio y Marina, hechas cargo de la solicitud de la muger de Don Fernando Bustillo, comandante del navio San Pedro de Alcántara, (surto en el puerto de Veracruz) para que se le confiera á su marido la maestria de plata de los caudales que debe conducir dicho buque, informaron: que se podria pasar dicha representacion, y los documentos que se le han reunido, al consejo de Regencia, para que en su vista determine el asunto segun sea justo.

El Señor Laguna dirigió la palabra al Congreso en estos términos „Señor: ¿Hasta cuándo ha de ser V. M. mero espectador de las desgracias de la patria? ¿cuándo ha de despertar V. M. del letargo en que se halla? ¿y cuándo en fin, se ha de acordar de que tiene jurado conservar la nacion en toda su integridad? ¿Es posible que aun hemos de permanecer en ese funesto embriagamiento, viendo, que no solo adquirimos lo perdido, sino, lo que es mas, de dia en dia vamos perdiendo lo que nos queda? ¿Qué hemos hecho en quince me-

ses? ¡Dígalos la patria! Acuérdense las Cortes que son extraordinarias, y que se formaron para salvar la nacion de las extraordinarias calamidades que la afligen... Oiga V. M. el grito de los españoles, y conduélase de tanta sangre derramada, de tanta familia huérfana y desolada, de tantos ayes y lamentos como resueñan por toda la extension de la península; y tomando parte en sus desgracias, haga grandes esfuerzos para remediarlas... Mi corazon se contrista al oír las llorosas quejas de los desventurados extremeños... ellos dicen y repiten muchas veces: *Cortes, tantas veces deseadas ¿què haceis? ¿donde está aquella felicidad que nos prometiamos el dia de vuestra instalacion? ¿Para quien dictais esas leyes? ¿Sinó hai España, quien las ha de obedecer? ¿Donde están los caudillos que de continuo os pedimos? ¿Donde los recursos que necesitamos...?* Señor: el soldado necesita de socorros, los ejércitos estan desorganizados y desatendidos, las provincias reducidas à la mayor miseria, y caminando rápidamente á su perdicion... todo es desorden, todo confusion... ¿Y V. M. está tranquilo? ¿Con qué responderá V. M. à los cargos que le hará algun dia la patria que depositó en sus manos todas sus facultades? Mi honor, mi conciencia, los clamores de mi provincia, y la obligacion en que me constituye el cargo de diputado. con que me honró el leal pueblo de Badajoz, me obligan à dirigirme à V. M. con la franqueza que corresponde, cuando se trata nada ménos que de la salud de la patria: de otro modo seria indigno de la confianza de mis compatriotas, y no me atreveria, acabadas las Cortes, à volver à mi suelo patrio. En este concepto, y considerando que el inminente peligro del Estado exige pronto y eficaces remedios, presento à V. M. las proposiciones siguientes:

1.ª Que se voten nominalmente las proposiciones que voi à presentar, para que cada diputado sea responsable de su opinion. — No quedò admitida.

2.ª Que una comision compuesta de diputados de V. M. llamada de Guerra, convoque por medio del consejo de Regencia, à

todos los generales que se hallan en esta plaza, y que con acuerdo de todos y la comision, se trabaje un plan para hacer la guerra al enemigo. — Quedò empatada la votacion.

3.^a Que tambien del seno de las Córtes se forme otra junta de Hacienda, baxo el mismo orden; la que convocando à tres intendentes de ejército y marina, tres ministros de real Hacienda, y tres individuos de la junta de Cádiz, trabajen otro plan de arbitrios y recursos que se puedan exígir en el dia para las urgencias de los ejércitos. — Admitida á discusion.

4.^a Que para tener de pronto un ejército disponible de 15 á 20000 hombres armados, vestidos y disciplinados, declare V. M. un indulto general para todos los juramentados, sean de la clase que fueren. — Quedò admitida.

5.^a Que se diga al consejo de Regencia envíe á cada provincia los generales que quieran que las manden, para que por este medio se excite de nuevo el espíritu público ya apagado. — No quedó admitida.

6.^a Que por medio de los generales que mandan las provincias, y comandantes de las partidas, se introduzcan en las provincias ocupadas por el enemigo el derecho de indulto, que llevó expresado, y proclamas de V. M. en que se les manifieste que aun existe, y trabaja por su libertad. — Admitida.

7.^a Que de una vez se decida V. M. á nombrar para un nuevo consejo de Regencia cuatro sujetos que tengan la opinion general de la nacion, y la aptitud y capacidad necesarias para desempeñar las obligaciones pesadas de su destino; teniendo V. M. presente que las provincias, los ejércitos, generales y toda la nacion entera quiere que à su cabeza se ponga una persona real por regente, para que V. M. ponga la que le corresponda. — No quedó admitida.

Dia 22 de la discusion de la segunda parte de la constitucion.

El artículo 283 y la adición del Sr. Gallego, sobre que dos sentencias conformes causen executoria, siguieron ocupando al Congreso... Los Sres. Moragués, Vazquez Canga, y otros,

produjeron algunas reflexiones en apoyo de la adición, aunque algunos otros Sres. fueron de opinion contraria, deseando que à los litigantes se les faciliten todos los medios y recursos posibles para hacer las defensas que les competan en justicia. (Se levantó la sesion.)

Artículo comunicado.

Sres. editores del Redactor General: Al reflexionar la aceptación con que corren en el público una multitud de noticias notoriamente falsas, y la demora que entorpece la circulacion de las verdaderas, cuando son desagradables, nos inclinariamos à dar asenso à aquella máxima atribuida à Catalina de Médicis: *que una noticia falsa creida por tres dias podría salvar un Estado.* No sería difícil hallar en la historia hechos comprobantes de este pretendido axioma; y si atendemos à la facilidad maravillosa con que el pueblo, mas dócil que à su razon à sus pasiones, se presta al éxito de semejante artificio; estariamos, por concluir que la experiencia y el raciocinio parecen concurrir à afianzar su exáctitud.

Este defecto ha sido comun à todos los tiempos y à toda suerte de gobiernos. Si el ateniense que se apresuró à dar parte à los magistrados de la derrota de la flota de Nicias, pagó su celo con muchos tormentos, à pretexto de que perturbaba la tranquilidad pública, tambien en nuestros tiempos ha sido la verdad uno de los escollos mayores, que han tenido que evitar los buenos patriotas en sus calamitosas emigraciones, avisados por las prisiones, desconcepto, y otros males que sufrían los que les precedieron en la carrera. El que astuto se presentaba contando triunfos soñados, que su mismo semblante debia desmentir, era festejado, rodeado y oido por la multitud con una admiracion estúpida, sin que despues desmereciese por su poca veracidad; y el que anunciaba tristemente los progresos del enemigo, sino era arrestado ó perseguido, à lo ménos conservaba la nota desagradable de melancólico; aun despues de confirmado su anuncio. ¡Luego el pueblo ahora y siempre se paladea con el engaño, y parece que los que le dirigen no rehusan mantener sus ilusiones!

¿Pero es útil en política semejante conducta de parte de los que mandan? ¿Contribuye este manejo à mantener la autoridad y fuerza del gobierno? Ciertamente, si este es tal que tenga tomadas todas las avenidas por donde circulan las noticias; si es tal que infunda miedo à unos, é inspire à otros la tranquila indiferencia de la esclavitud; si es despótico en fin, y violento, conseguirá que se ignoren sus desastres, à lo ménos en los primeros momentos, sin perder él nada de su vigor, ni aumentar el peligro del Estado; pero en una guerra como la nuestra, cuyos sucesos interesan tanto al individuo como à la autoridad; en un gobierno templado, y cuya tendencia nos conduce cada dia mas à principios liberales y francos; puede creerse útil la ocultacion de la verdad desagradable, para conservar el espíritu público,

para afianzar la confianza en el gobierno, para facilitar sus enérgicas medidas?

El abatimiento que se sigue á una engañosa alegría va siempre acompañado de la mayor desconfianza ácia la direccion y personas de los que mandan, asegura el desaliento, y debilita todos los resortes de accion que deben dar movimiento al cuerpo político. Se dicen sacrificados los hombres perdidos en las acciones, y las nuevas contribuciones que se exigen se creen perdidas y malgastadas. El público se venga, por decirlo así, del engaño, con extender relaciones exâgeradas, y con habillias maliciosas; en fin, el mismo desastre que anunciado desde luego con franqueza á un pueblo acostumbrado á desgracias, solo se miraría como un infortunio comun en la guerra, se atribuye á traicion, á imbecilidad, á intriga, cuando se ha tenido oculto, ó se ha prevenido por una falsedad halagüena. El general que mandó la accion se imposibilita, el gobierno no se atreve á sostenerlo, el soldado, el subalterno se llenan de desconfianza, se prepara la insubordinacion, clama el público por mudanzas... y en tamaño desorden nadie cuida de proporcionar urgente remedio. En lugar de excitar el esfuerzo de los ciudadanos, para que acudan con sus personas y bienes, solo se piensa en calmar el disgusto público, oír quejas, y hacer nuevos nombramientos; y en lugar de disposiciones para ayudar á la causa comun, solo encuentra el gobierno frialdad y murmuracion en todas partes.

Una lucha que solo puede sostenerse con esfuerzos extraordinarios se ha de afianzar en un noble entusiasmo; y este nunca podrá ser hijo del engaño ó de la preocupacion. Entónces es grande una nacion, y realmente invencible, cuando los ciudadanos, conociendo el peligro, pero confiando en su denuedo y en su justicia, se ofrecen animosos á la lid, resueltos á volver una y mil veces á ella, si una y mil veces les vuelve las espaldas la fortuna; entónces, cuando renueva sus sacrificios y energia, á medida que se multiplican los contratiempos; entónces, cuando se desprenden liberales de lo que conservan, por lo mismo que sus dones anteriores se han perdido; se han consumido en las batallas. Entónces, será terrible al enemigo pueblo tan valiente é ilustrado, cuando le sean mas peligrosos los triunfos fáciles que las derrotas continuadas.

El pueblo andaluz, frustradas sus esperanzas con la dispersion del puente de Alcolea, no decayó de ánimo al leer tan triste anuncio fixado en las esquinas de Sevilla por un rasgo atinadísimo de política de aquella junta; antes bien se preparó entónces, mas ilustrado, á recoger con seguridad los inmortales laureles de Bailen; así obra el espíritu público cuando es-

tá bien dirigido, y se apoya en la verdad y generosidad de sentimientos. No así, cuando por un sistema de contemplacion, con que acaso se enlaza algun interés personal, se mantiene al pueblo en el error, se le pasea de ilusion en ilusion, y se le oculta el precipicio hasta que está sobre su borde. En este caso, perdida la perseverancia, solo se consiguen de su celo impulsos pasajeros: la verdad penetra al fin; pero cuando ya el error y los rumores han pervertido la opinion pública; y los que mandan, á fuerza de no querer disgustar al público, arraigan en él las preocupaciones mas contrarias á cuanto intentan y á cuanto emprenden.

Desengañémonos de una vez: sepa el público que ha de recibir las noticias infaustas con magnánima resignacion; sorprendido por un enemigo poderoso en medio de sus hogares, sin ejército, sin generales, sin instruccion, sin medios, las derrotas deben sucederse, y solo la perseverancia puede asegurarle el triunfo: pero esta es cierta, si nos dirige la verdad y la constancia. Sepa tambien el gobierno, que el modo de adquirir confianza, el modo de tener siempre un pueblo dócil de que disponer en los apuros de la presente guerra, el modo tambien de adquirirse consideracion y respeto, es acostumbrarlo al lenguaje varonil de la verdad, endurecerlo á los reveses de la suerte, para que en los pechos no entre el abatimiento y la desconfianza; y se cimente en el ánimo, no un fanatismo incierto y pasajero, sino el sublime sentimiento del verdadero patriotismo, y el elevado entusiasmo de la libertad é independencia.

Ojalá vea yo el dia en que el gobierno diga con noble franqueza: *hemos perdido una batalla, y debemos aumentar nuestra energia*: y que el pueblo con impávida solicitud oiga estas voces como la señal de redoblar sus esfuerzos, y acudir solícito á reparar el daño con nuevos sacrificios de comodidades, bienes y vidas.
G. L.

CALLE-ANCHA

Las noticias de Valencia alcanzan hasta el 28 último en cuya fecha no ocurría novedad particular. — El general Ballesteros se ha embarcado en Gibraltar con cinco mil hombres á dar un golpe de mano, que se crea sea sobre Málaga ó Granada.

TEATRO.

Se representará la comedia en 2 actos *El valiente Espos y Mina*: la Sra. Valdivia y los Sés. Navarro é Illot cantarán la tonadilla *Los maestros de la Raboso*: la Sra. Martínez, y el Sr. Ramos bailaràn *las boleras*; y se dará fin con el sainete *Los criados embrollistas*.

Imprenta del Estado-mayor general.